ACTA NÚMERO 1444/2023 Rec. 02-03

 En la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, a los 21 días del mes de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, ubicado en Calle Av. Tristán Malbran N°75, los integrantes de dicho Cuerpo, encontrándose todos los miembros que lo conforman presentes. Siendo las 08:30 horas, el Concejal Ignacio M. Lemos Mecoli, asume la Presidencia del Cuerpo y declara abierta la Sesión Ordinaria, procediéndose al tratamiento de los temas establecidos en el Orden del Día:

SESIÓN ORDINARIA - ORDEN DEL DÍA N° 1443:

1. Aprobación y firma Acta anterior.
2. Correspondencia recibida:
* Asociación Amigos del Arte: Agradecimientos.
1. DEM: Proyecto de Ordenanza – Modificación Ordenanza 1445/2016 – Residuos de obras.
2. Bloque Vecinal: Proyecto minuta de comunicación – Entrega Fondo de Financiamiento Educativo.
3. HCM: Proyecto de declaración – 52 Aniversario Asociación Bomberos Voluntarios de Ceres.

El Presidente dice dejar, y que conste en Acta, que estamos todos los Concejales presentes, y que también asisten a la sesión los dos Concejales electos en las ultimas elecciones, Yanina Brondoni y Juan Pablo Jullier, quienes vienen de oyentes a la sesión.

El C. Busquets dice la otra Concejala que fue electa sigue presente.

El Pte. dice sigue presente porque sigue siendo Concejal.

El C. Busquets dice muy bien.

PUNTO 1) Se somete a votación Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

PUNTO 2) A continuación se da lectura a la correspondencia recibida:

* Asociación Amigos del Arte: Agradecimientos por la donación de la plaqueta en la Muestra Anual de Arte, y por la participación en dicho evento.

PUNTO 3) DEM: Proyecto de Ordenanza – Modificación Ordenanza 1445/2016 – Residuos de obras.

Se da ingreso al tema, pasa a comisión.

PUNTO 4) Bloque Vecinal: Proyecto minuta de comunicación – Entrega Fondo de Financiamiento Educativo. El mismo dice lo siguiente: “*VISTO: La documentación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe respecto de la liquidación de Fondo de Financiamiento Educativo, y CONSIDERANDO: Que, según la página del Gobierno de la provincia de Santa Fe sobre el Fondo de Financiamiento Educativo, en julio se liquidaron las últimas cuotas del Fondo de Financiamiento Educativo (que obra como FAE en Ceres) para las instituciones educativas. Que desde la fecha de liquidación provincial al día de hoy han transcurrido 2 meses de transferido el dinero a nuestra localidad. Que este cuerpo legislativo no cuenta con información oficial respecto de la liquidación local del Fondo de Financiamiento Educativo. Que, según informaciones extraoficiales, pero de primera fuente, los pagos de dichos fondos estarían atrasados. POR LO QUE: El HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de CERES, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2756, y sus modificatorias, eleva la siguiente: MINUTA DE COMUNICACIÓN 1: Se le solicita al DEM información documentada respecto de la liquidación de las cuotas 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del 2022 correspondientes al Fondo de Financiamiento Educativo. 2: Se le solicita al DEM información documentada sobre la conformación oficial de la Comisión FAE que administra los fondos de Financiamiento Educativo.”*

En primera instancia para hablar que este fondo de financiamiento educativo tiene que ver con las enormes necesidades que tienen todas las escuelas, 23 escuelas de nuestra ciudad incluida la privada reciben fondo de financiamiento educativo, que en realidad llega como FAE, y se distribuye como FAE, porque el 10% que el Municipio debiera sacar de su propio presupuesto no es determinado para esto y utilizan el fondo de financiamiento educativo que viene de Nación precisamente para entregarlo como FAE, situación dilucidada ya por el 2020 cuando estuvimos trabajando para que se incluya a la escuela privada y también a ALAS en esta repartición y distribución de fondos, en el caso de ALAS es el Municipio el que aporta el mismo monto que llega en concepto de fondo de financiamiento educativo a las escuelas. Bien, para el año 2022 debía llegar según la liquidación de nación y provincia $18.848.276 para Ceres, lo que se abonó al 29 de diciembre 2022 y fue el ultimo deposito que hizo Hacienda, Miguel Andrada, en lo que es la mutual, fueron precisamente un porcentaje de $5.391.245, que corresponde a las 5 cuotas del año 2022, tengo que decir que todos los años se renueva lo que es la comisión FAE, que hasta el año pasado estaba integrada por Avila, Rafael y Dupouy, y que este año fue renovada y hay nuevos integrantes como representantes de los cooperadores y de los directivos, información con la que tampoco contamos en este municipio, por esa razón estamos pidiendo a través de una minuta de comunicación que en este Concejo llegue la información de la nueva conformación FAE. Según información que ustedes pueden ver acá, que la pueden acceder a través de la pagina del Gobierno de la Provincia, la cuota 10 del fondo de financiamiento educativo llegó el 17 de julio del 2023, fue liquidada a la Municipalidad de Ceres $1.540.356, y la 11 el 17 de julio liquidado a la Municipalidad de Ceres $1.540.356, las anteriores de la 6 a la 10, yo tomé los dos últimos meses liquidados al Municipio, es decir, que hay $7.802.548 depositados para entregar y que no se han entregado de acuerdo a lo que manifiestan precisamente cooperadores y directivos, tengo que hacer la salvedad que en lo que fue la conformación de la comisión FAE anterior integrada por Avila, Rafael y Dupouy, que siempre va a estar el intendente como parte de la comisión FAE, se había determinado que se entregue un 70% en efectivo y un 30% en trabajos, antes era 50% y 50%, esto tiene la potestad la comisión FAE, obviamente con la anuencia de lo que son los 23 directivos que participan de lo mismo. Entendiendo que hay $7.802.548 de la cuota 6 a la 12 que están liquidados y depositados y que no han sido entregados, es que surge esta minuta de comunicación preguntando qué pasó durante todo el año 2023 que este dinero no ha sido entregado a las instituciones educativas que tanto lo necesitan, hay que decir que lo pueden ocupar en equipamiento, en trabajos, en obras, cuando reciben el efectivo, y sino que el Municipio pueda entregar ese 30% en trabajos. Acá hay diferentes personas que pueden tener responsabilidad y no solamente desde el Municipio, también pueden ser los directivos, los cooperadores, en cuanto a rendiciones y todo lo que se tiene que firmar, por esa razón me parece importante que atendiendo a lo que ha sido un año de tremenda inflación, porque los 7 millones de aquel momento que se podían utilizar para determinadas situaciones hoy en día no va a ser ni la mitad obviamente, me parece importantísimo que dilucidemos qué es lo que pasa, y que este dinero llegue a las instituciones educativas como corresponde, que se sepa qué es lo que sucedió, ¿Hay un problema con las rediciones? ¿Con las firmas? ¿Se usó la plata en otros aspectos? ¿En otras cuestiones de la Municipalidad?, recordemos que son fondos afectados, no se pueden tocar, pero también recordemos que estamos en año electoral, y lamentablemente estas dos ultimas partidas llegaron el 17 de julio, justo un día después de las elecciones PASO. Por esta razón, y ante toda esta situación estamos hablando de fondos afectados que van a la educación de nuestros hijos, con 23 instituciones que deben haberlo recibido, y cuyo ultimo deposito fue el 29 de julio, esto es información oficial, lo que se dice en esta minuta de comunicación es: queremos saber por qué razón, estando liquidados y depositados estos dineros, reitero, $7.802.548 de la cuota 6 a la 12, esto no ha sido todavía entregado a la escuelas, estamos en septiembre, y entendemos que si hay problemas podemos también ayudar a que estos problemas se puedan resolver, hay muchos actores en el medio pero acá lo importante son los chicos y la educación, hay que tener en cuenta las enormes necesidades que tienen todas las escuelas, todas las partidas han quedado reducidas a nada, no pueden estar estos millones dando vuelta en la ciudad o dónde estén, cuando deberían estar en cada una de estas 23 escuelas que tanto necesitan, así que me parece importante poder preguntar, porque esta minuta de comunicación es una pregunta, es decir ¿Qué pasó con estos 7.802.548?, fueron liquidados durante todo el año, fueron liquidados por la Provincia porque si quieren pueden ver la información oficial que acá se las traje, la podemos adjuntar inclusive a la minuta de comunicación de lo que es la pagina del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, y ¿Dónde están? ¿Por qué no se repartieron?, las necesidades con acuciantes en educación, con la inflación que hay aun es peor, vemos chicos todos los días en nuestro barrio pidiendo para comer, así que empecemos a pensar en nuestros chicos, en la educación, y trabajemos seriamente siquiera desde la función que tenemos nosotros como Concejales, que es simplemente preguntar qué pasa con esto, esa es la función de esta minuta de comunicación, preguntar qué pasó con esto.

El C. Busquets pide la palabra. Bueno, una de las mentiras mas del actual gobierno da por tierra, en 2019 la Concejala que me precedió en la palabra la he escuchado hablar fuertemente de lo que ha sido el FAE, que me llevé el FAE a mi casa, que dejé las escuelas sin pagar, ¿Qué pasó?, espero, yo adelanto el voto positivo de esta minuta, porque no es nada mas ni nada menos que lo que es la educación. No quiero ser tan extenso, pero en aquel tiempo, el amigo Lifchitz, con el amigo Senador, todo lo que eran partidas, e incluso la misma partida de lo que era FAE venían atrasadas de un año para el otro, y acá según la versión Dupouy y Concejales en ese momento, candidatos a Concejales, era que nosotros habíamos recibido el FAE y que yo me lo había llevado a mi casa, no quiero pensar, no quiero pensar de que el gobierno actual se lo haya llevado a la casa, o lo usó en las elecciones, porque no solamente lo monetario es lo importante, sino lo no dinerario, vinieron a transformar Ceres, a darle otra vista a la educación, otro punto de partida, pusieron el 70%, no le dan ni el 70, ni el 50, ni el 30, ni lo no dinerario, entonces yo quisiera creer que la minuta va a pasar, y también va para los maestros, porque nadie se escuchó decir por radio “no nos pagaron el FAE”, o bien los medios están subordinados como muchos de acá de la comunidad, están subordinados y no dicen saludo uno y saludo dos, así que por favor, espero que pasen la minuta y que las escuelas también están las puertas del Concejo abiertas para que los docentes o la comisión también vengan, o los que están involucrados en esto, están perdiendo dinero, porque en seis meses realmente la perdida de dinero para las escuelas, y todos sabemos, hemos sido parte de cooperadoras, hemos sido parte, mas nosotros como funcionarios, de que las escuelas realmente hacen un gran sacrificio para mantenerse, así que vuelvo a repetir y con esto termino, ¿Qué pasó con el FAE? ¿A dónde está? ¿Quién se lo llevó?, porque Camilo Busquets no está mas, ¿Qué opinan?, ahora, una de las mentiras mas de esta fuerza transformadora, ¿Qué dice el contador?, por favor Concejala no me lo va a traer al Concejo para que nos mienta de nuevo, como esas partidas hay un montón de partidas que nunca mas informaron absolutamente nada. Así que yo simplemente pido, y pido al oficialismo, realmente como integrantes de este Concejo en el cual representamos a todas las fuerzas políticas, en la cual también nos vemos obligados en esta situación de realmente pelear para que se pague, porque como dije hoy, cuando estaba Lifchitz lo pagaban año vencido, hoy en el gobierno de Perotti se lo paga en años corrientes como tenia que ser, así que yo quiero creer, porque esto es peor, porque en aquella época me decían de que no estaba, que me lo había llevado, pero no había llegado, y ahora llegó y no sé quién se lo llevó, nada más.

La C. Meshler solicita cuarto intermedio.

Se somete a votación la moción, se aprueba por unanimidad.

Se pasa a cuarto intermedio, finalizado el mismo se da continuidad a la sesión.

La C. Meshler pide la palabra. Bueno, simplemente para pedirle permiso para retirarme porque me sentí agraviada en el cuarto intermedio por la Concejal Guirado, siento que es una falta de respeto y una burla constante hacia mi persona, así que yo me voy a retirar de la sesión.

El Pte. dice muy bien no hay ningún problema.

La C. Guirado pregunta ¿No tendríamos que votar?

La C. Meshler dice voten.

La C. Guirado dice sí, es así.

La C. Meshler dice voten.

Se somete a votación la moción de retirarse de la sesión de la C. Meshler.

Se aprueba por unanimidad.

Se retira del recinto la C. Meshler.

La C. Guirado pide la palabra. En primera instancia para dilucidar la situación, acá ha sucedido que estábamos en un cuarto intermedio hablando de un tema importante desde mi punto de vista, que tiene que ver con fondo de financiamiento educativo, la C. Meshler habla por teléfono con Miguel Andrada…

El C. Busquets dice permítame, perdón que le interrumpa, pero la cuestión de los problemas de discusiones de ustedes ya lo dije, déjenlo por favor.

El Pte. dice si, vayamos al tratamiento del tema.

El C. Uberti dice vamos a votar.

La C. Guirado dice dijeron que yo agravié a alguien y quiero aclarar, y es mi derecho hablar.

El C. Busquets dice bueno, no no, pero tu derecho va a ir a los lugares donde hay que aclarar, yo acá lo vi y me di cuenta.

La C. Guirado dice es que lo dijeron acá en la sesión, ¿Qué pasó acá?, en este contexto yo me dirigí a ella con respeto, y quien levantó la voz al frente de todos y gritó al frente de todos antes de llamar a Miguel Andrada fue Romina Meshler, quien me dijo “por favor díganme”, bueno, cuestiones que tiene que ver con el trato, quien les habla, afortunadamente después de cuatro años en el Concejo Municipal, uno entiende como se tiene que manejar, y por lo mismo no reacciona de la misma manera que hoy está reaccionando Romina Meshler desde que pasaron las elecciones que inclusive ni siquiera me ha saludado, cuando he podido renovar la banca, y su propio colega de banca le dijo por qué no me saludó, hablando de lo que pasa en reunión de comisión, porque recién esto que se dio acá pasó en reunión de comisión…

El C. Busquets dice siempre pasa, siempre va a haber discusión.

La C. Guirado dice y ni siquiera tendría que haber estado dentro de lo que es una sesión, o sea que yo lamento la situación que se está planteando, me parece que es totalmente todo lo contrario porque quien salió de una forma violenta hablando fue precisamente ella, y como corresponde, como Concejal y representante del pueblo continuo en esta banca y voy a continuar por cuatro años mas, para representar a la gente y darle tratamiento a temas tan importantes como lo es el fondo de financiamiento educativo que antes del cuarto intermedio quería decirlo, después de la locución del Concejal opositor, que precisamente llega a esta mesa porque los directivos empezaron a mandar la información, a mandar mensaje, y a mandar todo lo que tiene que ver con lo que sucede con el fondo de financiamiento educativo y de FAE, esta minuta de comunicación llega a este recinto a pedido precisamente de los directivos y cooperadores de cada una de las escuelas, y estamos preguntando qué es lo que sucede, ¿Para qué?, precisamente para que pueda dilucidarse el tema y que la plata, 7 millones, algo mas de 7 millones que están dando vueltas, lleguen a las escuelas, cómo puede ser que aparezcan situaciones tan tristes, tan chiquilinas, cuando hay cosas tan importantes como es el dinero que les llega a las escuelas para la educación de nuestros hijos, agregué eso porque precisamente me lo preguntaban en cuarto intermedio, ¿Cómo llega?, a pedido de los directivos y los cooperadores que están muy preocupados por lo que pasa.

Se somete a votación el proyecto de minuta de comunicación.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5) HCM: Proyecto de declaración – 52 Aniversario Asociación Bomberos Voluntarios de Ceres. El mismo dice lo siguiente: *VISTO: La conmemoración del 52° Aniversario de la fundación de la Asociación Bomberos Voluntarios de nuestra Ciudad, acontecida el 20 de septiembre de 2023, y Considerando: Que mantener, sostener y hacer prosperar, desde su creación con su primer Presidente don Calixto Sosa, durante estos 52 años a esta institución no ha sido nada fácil, pero gracias a distintos dirigentes comprometidos con el bien común y la comunidad toda, se pudo ir superando distintos tipos de obstáculos, contando hoy esta institución con un gran parque automotor, maquinarias y personal activo capacitado, que nos hacen sentir orgullosos de tenerlos velando por la comunidad. Que, desde sus inicios, y en forma ininterrumpida, las mujeres y hombres de esta querida asociación han trabajado incansablemente para generar seguridad realzando la labor de quienes eligen dedicar su tiempo en pos de los demás sin medir las consecuencias, arriesgando inclusive la propia vida. Que esta institución, gracias al esfuerzo de sus fundadores y de los numerosos miembros que forman y han formado parte de ella, ha crecido significativamente, cumpliendo un rol fundamental para la sociedad. Que este Honorable Concejo Municipal, mantiene el criterio permanente de reconocimiento a instituciones que brindan apoyo y seguridad a nuestra ciudadanía. Que en tal sentido como representantes de nuestro pueblo con las facultades que nos son conferidas entendemos que debemos realizar el más sentido homenaje a todos los bomberos voluntarios a través de la declaración de interés municipal y legislativa al 52° Aniversario de Bomberos Voluntarios de Ceres. POR LO QUE: El HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE Ceres, conforme a las facultades que le confiere la ley 2756 y sus modificatorias, sanciona la siguiente: DECLARACION ARTÍCULO 1º) Declárese de interés municipal al 52° aniversario de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS de Ceres, acontecida el día 20 de septiembre del corriente año. ARTÍCULO 2º) Elévese copia de la presente a la asociación de bomberos voluntarios de Ceres a los efectos correspondientes.”*

El Pte. dice este proyecto de declaración surgió justamente el día de ayer cuando la Asociación de Bomberos Voluntarios cumple 52 años de existencia, así que bueno, nos pareció a todos que sea una buena idea de hacer una declaración con dicho tema.

Se somete a votación el proyecto de declaración.

Se aprueba por unanimidad.

La C. Guirado pide la palabra. Cortito, quiero hacer una referencia que también me preocupa particularmente, lo que sucede en la usina cultural del cine Chaplin, traje lo que es la minuta de comunicación 716/2021 del 17 de diciembre de 2021, en esta minuta de comunicación, quien les habla, pide información documentada, esta minuta no fue respondida nunca, información documentada sobre las salidas de emergencia, luces de emergencia y demás requisitos que determina la resolución 900 2015 en el viejo cine Chaplin cine Ceres ubicado sobre calle Remedios de Escalada de San Martín, y copia adjunta del informe realizado por el laboratorio de materiales de la UNL, consignando fecha de la evaluación realizada. Esto viene a colación de que había estado precisamente Marozzi, Ulises Marozzi, en ese momento era Director de Producción, en una comisión, la del 25 de octubre del 2021, quien les habla, esto está todo documentado porque en aquel momento yo hacia actas de comisión, así que tranquilamente la pueden traer y la pueden ver, yo hice textual, puse en los considerandos lo que había manifestado Marozzi en ese momento , sobre la habilitación del Cine Chaplin, copia textual acta del 25 de octubre del 2021 Marrozzi dijo: “el jueves viene la gente de la UNL a revisar el Cine Chaplin porque no está habilitado, los profesionales del Municipio, Rojas, Dupouy, entienden que no hay problemas estructurales pero no van a poner la firma hasta que un ingeniero especializado determine la situación de la estructura de ese edificio, no encontraron ningún estudio sobre el edificio”, esto fue una minuta de comunicación que en sus considerandos tenia este extracto precisamente de una reunión de comisión, documentada en acta, y donde se pedía la información del estudio estructural del Cine Chaplin que hoy en día la usina estructural está inaugurada y abierta al publico, y todo el tema de salida de emergencia, 17 de diciembre de 2021, esta minuta no fue respondida nunca, no tenemos información al respecto, y han inaugurado y han abierto al publico una usina cultural donde va gente, generalmente los fines de semana, y no sabemos si esto esta habilitado para que vaya gente o no, por lo mismo, me parece importante y lo digo verbalmente, la semana que viene lo puedo hacer con minuta de comunicación, están todos presentes, tranquilamente Carlitos por ejemplo, el C. Dutto, perdón, podría pedir el estudio que entiendo debe estar para haberlo abierto a la comunidad, y lo puede traer, lo puede traer al Concejo y decir bueno, este es el estudio que determina que se puede habilitar a la comunidad, o sea que todos vamos tranquilos, quien les habla, como madre, cuando yo me enteré de la posibilidad que mi hijo podía llegar a ir a ese lugar que yo no sé si está habilitado y tiene tantos años, le dije a la maestra que yo no le daba permiso, porque no sabia si estaba habilitado o no, y tenemos que ser responsables, y la responsabilidad es del Municipio, y Municipio somos Ejecutivo y Legislativo, por lo mismo, me parece mas que importante para prever posibles problemas, y entendiendo que existe, porque yo no puedo creer que se haga semejante obra ahí arriba si no existe la habilitación y el estudio estructural de que se puede hacer, por lo mismo lo digo oralmente en este momento, si quieren llevar la copia de lo que pregunté en el 2021, esto es documentado del 2021.

El C. Dutto dice dale, la llevo.

La C. Guirado dice y me pueden traer el estudio la semana que viene y el tema está concluido, no hay ningún problema, pero debemos ser responsables porque somos gobierno y lo que es bienestar y seguridad de toda la comunidad depende de todos nosotros, y reitero, según la constitución y la ley de municipios y comunas el municipio está integrado por ejecutivo y legislativo, sean responsables, hagámonos cargo, y hagamos como se tienen que hacer las cosas, nada mas.

 No siendo para más, se da por finalizada la Sesión, siendo las 09:12 horas.